



IMPLEMENTANDO LA
**NUEVA
AGENDA
URBANA**



Jornada:

**“Los OBJETIVOS de DESARROLLO SOSTENIBLE y la NUEVA AGENDA URBANA:
Juntos en acción”**

25 de enero 2017, 10.00-14.15

Salón de Actos del Colegio de Arquitectos de Madrid (COAM)



*“La Nueva Agenda Urbana está aquí para crear ciudades más inclusivas,
prestando especial atención a los grupos más vulnerables.
El camino hacia la urbanización sostenible acaba de empezar”*

Joan Clos, Subsecretario General de Naciones Unidas y Director Ejecutivo
de ONU-Habitat, Secretario General de Habitat III

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA NUEVA AGENDA URBANA.

Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

En la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, que se tuvo lugar en septiembre de 2015, los Estados Miembros de Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia y hacer frente al cambio climático.

Los nuevos objetivos de desarrollo sostenible, de carácter integrado e indivisible, conforman una agenda de sostenibilidad amplia que busca completar aquello que los Objetivos de Desarrollo del Milenio no



alcanzaron, y van mucho más lejos al abordar las causas de la pobreza y la desigualdad, así como la necesidad universal de un desarrollo que beneficie a todas las personas.

La Agenda 2030 es un “plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Reconocemos que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible”, indica el preámbulo de la Agenda 2030.

En este nuevo paradigma, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 –“Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” reconoce por primera vez a la urbanización sostenible como motor del desarrollo y prosperidad para todos.

Han pasado cuarenta años desde la primera Conferencia Habitat de Naciones Unidas celebrada en Vancouver en 1976 y veinte desde la segunda edición de Estambul en 1996. Para revitalizar el interés mundial de una urbanización en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y marcar el camino de una Nueva Agenda Urbana, Quito fue, del 17 al 20 de octubre de 2016, la sede de la Conferencia sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, Habitat III.

Durante esta Conferencia y su proceso preparatorio, se evaluaron los avances y desafíos de la urbanización en los últimos veinte años, y se gestó un marco de conocimiento multisectorial, innovador y orientado a la acción que culminó con la aprobación de la Nueva Agenda Urbana (NAU).

Se trata de un documento que guiará a los gobiernos nacionales, regionales y locales, la sociedad civil, el sector privado, la comunidad científica y académica y al sistema de Naciones Unidas a la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible¹ de manera integrada; especialmente el objetivo 11 para hacer de las ciudades espacios más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

El nuevo paradigma urbano: la contribución de la urbanización al desarrollo.

Nos adentramos en una nueva etapa global donde la mayor parte de la población mundial vive en zonas urbanas. Algunos teóricos ya han proclamado el *Urban Milenium*. La evolución de la población mundial del último siglo es muy reveladora al respecto. A principios del siglo XX, el 20% de la población habitaba en urbes. Hoy, la cifra se ha más que duplicado, superando el 55%; y las predicciones para los próximos 30 años apuntan a que la cifra ascenderá al 66% en 2050. Si además tenemos en cuenta el crecimiento de la población mundial, esto quiere decir que a principios del siglo pasado la población urbana era de 900 millones, mientras que en la actualidad es de 3.500 millones y puede llegar a 7.000 millones en 2050.

En general, la aceleración de la urbanización se ha producido sin ninguna clase de incentivo gubernamental. De hecho, se ha llevado a cabo por la incesante corriente migratoria hacia las ciudades, sustentada en la búsqueda de mejores condiciones de vida por parte de la población.

Tal transformación de la forma de vida de millones de personas no es de extrañar si tenemos en cuenta que las ciudades, con el 55% de la población, contribuyen con más del 70% al PIB mundial y generan el 80% del total de los nuevos empleos de alto valor añadido.

Un análisis más detallado de este cambio demográfico global demuestra sustanciales diferencias geográficas. En los países llamados desarrollados, el porcentaje de urbanización está estabilizado y ha eclosionado el problema del estancamiento demográfico gracias a la mejor esperanza de vida y a la disminución de la fertilidad. En los países emergentes y en vías de desarrollo, la situación es la contraria. Existe un paulatino avance de la esperanza de vida, pero con alta fertilidad y disminución de la mortalidad infantil y juvenil. La mayor parte de la nueva urbanización que se espera en el planeta (de más de 3.000 millones de personas) se va a concentrar en los países emergentes y en vías de desarrollo, donde la población mayoritariamente joven pide paso en demanda de un futuro mejor.

La suma del crecimiento mundial de la población y el crecimiento en paralelo de la vida urbana plantea la necesidad de revisar el modelo de urbanización que se practica en la actualidad.

Pero la urbanización es más que un fenómeno demográfico. Efectos adversos del cambio climático, la inseguridad y la delincuencia, el aumento de la exclusión socioeconómica y la desigualdad, la urbanización

¹ <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



incontrolada que provoca el crecimiento de asentamientos informales y la incapacidad para proporcionar servicios básicos, transporte, y empleo en condiciones dignas, se suman como desafíos urbanos.

Sin embargo, la urbanización también presenta oportunidades. Es una fuerza transformadora que a lo largo de la historia moderna ha estado continuamente remodelando las sociedades, las economías...pero de momento, sólo en algunos casos ha generado los bienes económicos y las mejoras sociales esperadas. En otros casos, donde sí que ha tenido un gran éxito como acelerador del desarrollo económico, se está pagando un coste ambiental inasumible. Hoy se atribuye a las ciudades hasta un 70% del total de las emisiones de gases de efecto invernadero.

¿Cuáles son las condiciones que hacen que la urbanización devenga en un acelerador de la prosperidad tanto económica como social?; ¿Qué es lo que hace que una ciudad tenga más éxito que otra en crear puestos de trabajo, incentivar la creatividad y atraer un círculo virtuoso de mejora social y económica?

La atención se centra en indagar cuáles son las estrategias que conducen a la “buena” urbanización, y cuáles son las políticas que previenen la urbanización desestructurada económica, social y ambientalmente.

En este análisis destacan tres columnas constituyentes de la urbanización sostenible. Su estructura legal y regulatoria, el buen planeamiento urbano y la sostenibilidad del modelo económico y financiero que la sustenta. Son pilares fundacionales que no se pueden obviar si no es a riesgo de una urbanización que va a generar más problemas que soluciones.

El avance cualitativo de la urbanización no se obtiene con soluciones tecnocráticas ni con inversiones puntuales en una infraestructura o en otra. Es un proceso colectivo e integrado; es la generación de un círculo virtuoso de construcción comunitaria de un ambiente favorable a la cooperación y la prosperidad, no tan solo a nivel individual sino también al colectivo.

La urbanización bien hecha acelera el crecimiento y la prosperidad y deberá atajar los problemas ambientales con contundencia, si queremos un mundo mejor para una población que va a superar los 10.000 millones de habitantes, la mayor parte de los cuales van a vivir en ciudades de lo que ahora llamamos el mundo en desarrollo.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible -Habitat III- y el Plan de Implementación de Quito

El camino hacia Habitat III ha culminando uno de los procesos más innovadores y participativos de la historia de las Naciones Unidas. Además de las sesiones del Comité Preparatorio² de la Conferencia, la Nueva Agenda Urbana ha sido fruto de un proceso que ha contado con la participación de todos los grupos y regiones, a través de Reuniones Regionales y Temáticas³, reuniones de expertos alrededor de las Unidades de política, el grupo de trabajo de Naciones Unidas que elaboró 22 documentos base, Campañas Urbanas Naciones, Academias de periodismo, diálogos digitales, y otras plataformas, considerados como aportaciones oficiales al proceso hacia Habitat III.

Quito acogió la participación y la contribución de 30.000 participantes representantes de 167 países, entre Estados miembros, gobiernos locales y regionales, agencias y programas del sistema de Naciones Unidas y las partes interesadas relevantes, que incluyen a representantes de organizaciones civiles, profesionales e investigadores, académicos, fundaciones, grupos de mujeres y jóvenes, sindicatos, sector privado, así como organizaciones intergubernamentales. Habitat III significa la conferencia de Naciones Unidas que reunió a más representantes de gobiernos locales y regionales (2.000).

Durante los cuatro días de programación oficial se celebraron casi 1.000 eventos entre sesiones plenarios, mesas redondas, asambleas, diálogos de políticas, sesiones especiales, charlas urbanas, entre ellos, más de 460 organizados por la múltiples socios y 59 eventos de Naciones Unidas, eventos paralelos, de *networking*, de capacitación y 144 stands de exposición. La Conferencia también presentó 42 proyectos urbanos innovadores expuestos en el *Habitat III Village*, en las calles de Quito.

² Nueva York (17-18 septiembre 2014); Nairobi (14-16 de abril 2015) y Surabaya, Indonesia (25-27 de julio 2016).

³ “Reunión temática en Ciudades Intermediarias” en Cuenca, Ecuador (9-11 de noviembre 2015); “Reunión temática sobre Financiación de la Nueva Agenda Urbana” en Ciudad de México (9-11 de marzo 2016) y “Reunión temática sobre Espacios Públicos” en Barcelona (4-5 de abril 2016). Reuniones regionales: “Reunión regional para Europa” en Praga (16-18 de marzo 2016) y “Reunión Regional para América Latina y el Caribe” en Toluca, México (18-20 de abril 2016).



Tras la celebración de Habitat III, y la aprobación por parte de los Estados miembros de Naciones Unidas de la Nueva Agenda Urbana se abre el periodo clave de su implementación. En dicho proceso, la Nueva Agenda Urbana deberá actuar como hoja de ruta del desarrollo urbano sostenible para los próximos veinte años. Durante su implementación, será fundamental la implicación de los diferentes actores, sean instituciones o personas de diferentes ámbitos, tanto del sector público y organismos multilaterales, como del sector privado, así como las agencias del sistema de Naciones Unidas.

La implementación de la Nueva Agenda Urbana se hace ya visible a través del Plan de Implementación de Quito. Mediante una plataforma digital, permite que todos los actores sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible puedan realizar compromisos específicos que contribuyan a la implementación de la Nueva Agenda Urbana. Estos compromisos voluntarios buscan ser acciones concretas, medibles, alcanzables y centrados en la implementación, con amplio detalle de información y transparencia⁴.

Elementos clave de la Nueva Agenda Urbana

La Nueva Agenda Urbana, que llega tras el acuerdo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aspira a crear un vínculo de refuerzo recíproco entre urbanización y desarrollo, de manera que estos dos conceptos se conviertan en vehículos paralelos para el desarrollo sostenible, y marca directrices sobre una serie de "habilitadores" que deben ayudar a consolidar este vínculo—políticas nacionales urbanas; legislación urbana, planificación y diseño urbano, financiación urbana e implementación local

El texto aborda áreas temáticas como la Cohesión Social y Equidad, Ciudades Habitables, Marcos Urbanos, Orientación del Territorio, Economía Urbana, Ecología Urbana y Medio Ambiente, Vivienda Urbana y Servicios Básicos y toma en consideración:

- El papel de la urbanización sostenible como motor del desarrollo sostenible.
- Los vínculos urbano-rurales.
- La relación entre las dimensiones sociales, económicas y ambientales del desarrollo sostenible para promover sociedades estables, prósperas e inclusivas.

La Nueva Agenda Urbana se articula en cinco áreas clave para apoyar a los grupos de interés:

- **Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y el fin de la pobreza**

El desarrollo debe proteger al planeta y permitir a todos los habitantes, ya sea que vivan en asentamientos formales o informales, llevar una vida decente, digna y gratificante, y lograr su pleno potencial humano.

- **Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos**

El crecimiento económico inclusivo y sostenible, con un empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos, es un elemento clave del desarrollo urbano sostenible en el que las personas puedan vivir vidas saludables, productivas, prósperas y satisfactorias.

- **Sostenibilidad ambiental y desarrollo urbano resiliente**

Los patrones insostenibles de consumo y producción, la pérdida de biodiversidad, la presión sobre los ecosistemas, la contaminación, los desastres naturales y provocados por el hombre y el cambio climático y sus riesgos conexos socavan los esfuerzos para poner fin a la pobreza y lograr un desarrollo sostenible.

- **Construir la estructura de gobernanza urbana: establecer un marco de apoyo**

La NAU está anclada en políticas urbanas participativas que incorporan el desarrollo urbano y territorial sustentable como parte de estrategias y planes integrados de desarrollo, apoyados por marcos institucionales y regulatorios vinculados a mecanismos financieros transparentes y responsables.

- **Planificación y gestión del desarrollo territorial urbano**

El desarrollo territorial equilibrado que tiene en cuenta las diferentes escalas de ciudades y derechos humanos, fortalece su papel en los sistemas de seguridad alimentaria y nutrición, sitúa la vivienda en el

⁴ www.habitat3.org/quito-implementation-plan



centro, construye infraestructura y servicios, facilita el comercio y conecta a los agricultores y pescadores a través de cadenas de valor y mercados.



NOTAS PARA LAS INTERVENCIONES

La Jornada plantea una reflexión sobre la implementación de la Nueva Agenda Urbana. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su localización en las áreas urbanas servirán de marco para establecer un diálogo/debate desde diferentes enfoques institucionales y sectoriales, contando con la presencia de quienes participaron de forma directa en Habitat III.

Público Objetivo

Representantes de Gobierno central y gobiernos regionales y locales, academia y universidades, profesionales y representantes del sector privado, organizaciones de la sociedad civil, etc...

250-300 asistentes

Metodología

Las sesiones tendrán 1 hora y 30 minutos⁵ de duración y estarán orientadas a fomentar un coloquio entre los ponentes.

Se prevé un debate en torno a las preguntas de los moderadores y no se esperan "presentaciones" ni uso de material como ppt. Cada sesión estará dinamizada por un profesional de los medios de comunicación.

El moderador planteará el tema de la sesión basándose en el documento conceptual y desarrollará sus preguntas a partir de esa información, la dinámica de la sesión y/o las notas desarrolladas a continuación como guía para agilizar el diálogo entre los ponentes.

El moderador mencionará un breve perfil de los integrantes de la mesa y dará una ronda abierta de intervenciones a los ponentes en torno a una/s pregunta/s general/es. En función de esa ronda y/o con las preguntas sugeridas, comenzará la ronda adicional. El moderador cerrará la sesión con un breve resumen de los elementos básicos que se han discutido.

Se espera que los ponentes reaccionen y proporcionen su punto de vista multidisciplinar, respondan a las preguntas y compartan su experiencia para avanzar en los diferentes temas planteados.

SESIONES

1. "DE LO GLOBAL A LO LOCAL: La implementación de la Nueva Agenda Urbana"

Partiendo de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la recién aprobada Nueva Agenda Urbana, el objetivo de esta sesión es entablar un coloquio sobre el rol y la implicación de los diferentes niveles de gobierno en la implementación de dichas Agendas y la relación y coordinación entre los mismos a la hora de asegurar su efectiva implementación. *(Nota: Dependiendo de la composición final de la mesa, se podrá incluir la acción española en torno a las políticas de cooperación que aportan a la implementación de la agenda urbana a nivel global)*

- La aplicación de la Nueva Agenda Urbana es esencial para el éxito de la Agenda 2030 de los ODS. Además, Habitat III supuso una oportunidad única para debatir cómo se planifican y gestionan las ciudades con el fin de cumplir con su papel como motores del desarrollo sostenible y dar seguimiento a los retos acordados en conferencias previas y acuerdos como la mencionada Agenda 2030, la hoja de ruta de las Naciones Unidas hacia el desarrollo sostenible, y el de París sobre el Cambio Climático. *¿Cuáles son las claves para su implementación? ¿Cuáles son sus aportes a estas agendas y los compromisos que se deberían asumir para su implementación?*
- Precisamente, y como se define en la Agenda 2030 de los ODS, invertir en una buena urbanización es garantía de prosperidad y desarrollo. Pero, *¿cuál es la clave para lograr una buena urbanización, aquella que genera prosperidad para todos?*

Notas adicionales para el diálogo:

⁵ Sesión 1: 1 hora y 30 min / Sesión 2 y 3: 1 hora



- La Nueva Agenda Urbana puede ser sintetizada como un conjunto de estrategias para llevar a una buena urbanización a través de la generación de empleo, prosperidad y desarrollo. *¿Cómo se prevé su financiación?*
- La Nueva Agenda Urbana es una guía orientada a la acción para los gobiernos nacionales, regionales y locales, compuesta de cinco pilares para abordar eficazmente los complejos retos de la urbanización: políticas urbanas nacionales, normas y reglamentos, planificación y diseño urbanísticos, financiación de la urbanización y, por supuesto, su aplicación local.
- La gobernanza multinivel es clave para la implementación de la Nueva Agenda Urbana. *¿Cómo puede España asumir la implementación integrada de la Nueva Agenda Urbana? ¿Qué propuestas destacaría para mejorar esa coordinación?*
- La Nueva Agenda Urbana hace un llamamiento para que los gobiernos nacionales asuman su responsabilidad a través del establecimiento de políticas urbanas nacionales. Según la NUA, las políticas urbanas nacionales abarcan el papel de los gobiernos nacionales al establecer la responsabilidad en cada nivel de las instituciones estatales, incluso estableciendo una coordinación interdepartamental interministerial, autonómica y local. *¿Cuáles deben ser los objetivos y fines de esas políticas nacionales urbanas?*
- Previamente a Habitat III, tuvo lugar en Bogotá, el Quinto Congreso Mundial de la Organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), y justo después, organizó la Segunda Asamblea Mundial de Gobiernos Locales y Regionales en la Casa de la Cultura Ecuatoriana de Quito. *¿Cómo se articulan todos los compromisos adquiridos?*
- Aunque hoy en día nuestras ciudades generan el 70 por ciento del PIB mundial y casi el 70 por ciento del empleo total, la capacidad de la urbanización para generar valor y desarrollo todavía no se entiende en general. *¿Por qué? ¿Cómo garantizar que el valor urbano generado se comparta apropiadamente?*

2. "PENSAR EN URBANO: Inclusión, prosperidad y sostenibilidad medioambiental"

El objetivo de esta sesión es entablar un debate con representantes del sector profesional, academia, sociedad civil y sector privado sobre los principales logros y desafíos de la Nueva Agenda Urbana, orientado a su proceso de implementación en España.

- El reconocimiento de la urbanización como motor del desarrollo sostenible es un cambio de paradigma histórico iniciado por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. *¿Son la Urbanización y el Desarrollo dos caras de la misma moneda?*
- *¿Cuáles son los principales logros de la Nueva Agenda Urbana? ¿Cómo articular esta agenda desde los ámbitos globales a los locales? ¿Qué desafíos y oportunidades destacarías para su proceso de implementación en España?*
- La Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana son documentos elaborados desde la perspectiva global. *¿Qué problemas y políticas resultantes que se destacan en estas agendas globales coinciden con el desarrollo de una agenda urbana española?*

Notas adicionales para el diálogo:

- En ausencia de normas, de planificación y diseño y de un plan de financiación, se permite la proliferación de la urbanización espontánea destruyendo el gran potencial de la urbanización para generar prosperidad. *¿Es mucho más costoso corregir los problemas de mala urbanización que planear una buena urbanización desde el principio?*
- De acuerdo con la Nueva Agenda Urbana, las ciudades seguras, inclusivas y resilientes necesitan servicios públicos que estén distribuidos adecuadamente y que aborden las necesidades específicas de los grupos tradicionalmente marginados, por ejemplo, las mujeres y las y los jóvenes. Además, se compromete a aumentar la productividad económica, el empleo y el trabajo decente para todas y todos, prestando especial atención a las necesidades y el potencial de las mujeres. *¿Qué destacarías en este sentido y cuál considera que es reto más importante a la hora de implementar esta agenda en España?*



- Nuestras ciudades consumen el 70 por ciento de la energía mundial y producen el 70 por ciento de todas las emisiones de gases de efecto invernadero. Con la aprobación del Acuerdo de París sobre el cambio climático y su reciente entrada en vigor, ahora es el momento de actuar. *¿cuáles serían las acciones prioritarias en el ámbito urbano?*
- “La ciudad es de todos; que nadie quede atrás”. Este principio fue uno de los más controvertidos en las negociaciones de la Nueva Agenda Urbana, aunque acabó siendo parte de la misma. Una victoria significativa para muchos, aunque no suficiente para otros. *¿Qué opina?*
- *¿Cuál debe ser el rol de las empresas y el sector privado en la implementación de esta Agenda Urbana?*
- Varias ideas centrales forman los fundamentos ideológicos de la Nueva Agenda Urbana: El desarrollo democrático y el respeto de los derechos humanos, la relación entre el medio ambiente y la urbanización, la equidad, así como la forma de garantizar la seguridad de todos los que viven en zonas urbanas, de cualquier sexo y edad, la reducción del riesgo y la resiliencia urbana... *¿Qué destacaría?*
- La urbanización mundial en su conjunto ha tenido lugar a una velocidad tan rápida que muchos gobiernos nacionales, autonómicos y locales ya no pueden controlar el proceso. La Nueva Agenda Urbana ofrece tres herramientas para ayudar a revertir estas tendencias negativas para abordar esta situación urgente a nivel local. Son extensiones urbanas planificadas, urbanización urbana y urbanización planeada. *¿Considera que son estas herramientas efectivas para abordar el crecimiento urbano? ¿Qué añadiría?*
- La urbanización es un proceso humano extremadamente complejo que se desarrolla a través de la participación activa de la población de una ciudad en la vida urbana. *¿Cuál debe ser el rol de la sociedad civil en la implementación de la Agenda Urbana?*

3. “Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y la Nueva Agenda Urbana: Juntos en acción”

Nota: Dependiendo de la composición final de la mesa, se podrá incluir una representación del MAEC que aborde la acción española en torno a las políticas de cooperación que aportan a la implementación de la agenda urbana a nivel global.

- Habitat III fue un esfuerzo del conjunto de Naciones Unidas y en su implementación y seguimiento, además de los sectores que nos han precedido, están involucradas todas las Agencias, Programas y Fondos de Naciones Unidas. Desde el mandato de su organización, *¿cómo se involucrará en la implementación y seguimiento de esta Agenda Urbana?*
- En el proceso de Habitat III hemos visto como el sistema de Naciones Unidas ha trabajado conjuntamente para ofrecer un legado conjunto al desarrollo de políticas urbanas, como fue el caso del conjunto de los Issue Papers (Documentos Temáticos de Habitat III). *¿Cómo se podrían establecer iniciativas similares a nivel nacional y enfocadas a la implementación?*
- Tanto en los procesos de definición de los ODS como de la Nueva Agenda Urbana se ha remarcado la necesidad de situar las acciones de implementación lo más cerca posible de la gente. *¿Qué responsabilidad asume Naciones Unidas en aportar mecanismos para situar estas agendas a pie de calle?*

